



**LA HUERTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

## CONSTANCIA

El que suscribe, LT. EDUARDO MORAN GODINEZ Director de Educación Arte y Cultura del Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, en uso de las facultades que me otorga el artículo 52 del Reglamento para la administración pública y del Gobierno del Municipio de la Huerta, Jalisco. Hago CONSTAR: Que hasta la fecha el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación NO ha sesionado desde el 28 de marzo del año 2017, motivo por el cual no existe acta.

Se extiende la presente para los fines y usos legales a que haya lugar.

### ATENTAMENTE:



“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”  
La Huerta, Jalisco a 04 cuatro de Mayo del año 2017

**L.T. EDUARDO MORAN GODINEZ**  
Director de Educación Arte y Cultura

EDUCACIÓN ARTE  
Y CULTURA

VAMOS  
**JUNTOS**  
CONVERSEMOS • DECIDAMOS • REALICEMOS